



*La inconsistencia
del mal*



Eudaldo Forment Giral
Universidad de Barcelona
eforment@ub.edu

Introducción

Puede afirmarse que la cuestión del mal ha sido escrutada por casi todos los filósofos y pensadores. Además, que la inmensa mayoría no ha podido conformarse en admitir que sobre el mal, cuya existencia es innegable en el mundo exterior y en el nuestro interior, deba renunciarse a encontrar una explicación racional.

Sin duda, la primera exposición lógica y sistemática del mal fue dada por San Agustín. Ciertamente en la filosofía griega, desde sus inicios se encuentran doctrinas del mal, pero siempre incompletas y poco profundas. En el pensamiento cristiano, al profundizarse en el pecado, que es considerado como el supremo y universal mal, se dieron intentos de explicarlo, pero habían sido siempre titubeantes e incompletos. Sin embargo, con San Agustín se encuentra ya una construcción completa, coherente, rigurosa y sistemática sobre el mal.

Como en otras muchas cuestiones, en el problema del mal, Santo Tomás de Aquino asumió y profundizó la solución agustiniana. La filosofía del mal del Aquinate confirma que, como he escrito repetidas veces, es un pensador agustiniano, y, por tanto, platónico, que asume la filosofía de Aristóteles. De este modo ofreció una visión de conjunto razonada y ordenada, que expresa lo esencial del pensamiento griego y cristiano sobre el mal.

En este escrito, quiere exponer unas tesis tomistas, poco conocidas, y también que, como desde ellas, se puede comprender de algún modo nuestro mundo actual, afectado por el mal, y de una forma, que muchos consideran que nunca se había dado.

Tales tesis las ofreció, por primera vez, en su obra mayor *Suma contra los gentiles*. Estas tesis tomistas pueden parecer extrañas y chocantes. Su enunciación en un primer momento puede sorprender, pero con la explicación que voy a darles espero que se advierta su racionalidad y veracidad, de la que estoy plenamente convencido. En la obra *El problema del mal*, en el primer volumen, del tomista Sertillanges sobre las afirmaciones tomista sobre el mal se lee que: «no podría decirse, como al parecer decía Calígula de las de Séneca, que son “arena sin cal” (Suetonio, *Calígula*, 33). Aquí tenemos cemento romano, casi roca granítica»¹.

Primera tesis: el mal no es un fin por si mismo

La primera tesis es la siguiente: todo lo que actúa u obra no busca o quiere el mal.

Nunca el mal puede ser un fin, Por el contrario, es el bien es el fin de todas las cosas a lo que todos tienden.

1. Antonin-Dalmace Sertillanges, *El problema del mal (Historia)* (Madrid: EPESA, 1951), 14.

No es posible que el mal, que es lo contrario del bien, sea un fin. Si el que obra se dirige al mal, ello es ajeno a su intención.

Las cosas, seres inertes, plantas y animales, agentes no espirituales, no se dirigen al mal. Intentan, en su acción alcanzar el bien y sólo llega al mal al margen de su intención.

Lo mismo ocurre en los entes espirituales, como los hombres, que hacen muchas veces el mal. En todos los entes, el mal no es intentado o buscado por sí mismo.

Existencia del principio de finalidad

Uno de los principios que rige la realidad es el principio de finalidad, que establece que: «todo agente, cuando obra, tiende a algún fin»². El fin al que tiende todo agente al obrar no es sino también aquello por lo que ha obrado y que ha sido previo a su actuación.

En cuanto a su existencia, *el* principio de finalidad no se puede demostrar. Al igual que los otros primeros principios no tiene demostración. Sin embargo, no es necesaria, ya que, como los demás principios, es evidente por sí mismo. Por su evidencia, al comprender su formulación, se advierte su veracidad.

No obstante, no sólo por establecer el principio de finalidad queda indicado que es patente de por sí, porque su evidencia se muestra desde el principio de no contradicción, demostrándolo indirectamente por el absurdo.

Santo Tomás presenta esta demostración por reducción al absurdo del modo siguiente: si el que obra no tendiese a realizar un efecto determinado, todos los posibles efectos le serían indiferentes, y así sería imposible que obrara, ya que si todo le es igualmente indiferente no hay razón para elegir ninguna. Si lo hace es que ya hay una razón preferible y, por tanto, no es indiferente³.

De manera que si el que actúa no tendiese a un efecto determinado, que es su fin, todos los efectos le serían indiferentes. No tendería, por tanto, a ninguno. Sería, por ello, imposible que obrara. En consecuencia, debe aceptarse que todo el que tiende hacia un resultado determinado, tiende hacia su fin.

El azar

La existencia del azar o de la casualidad no afecta a la universalidad del principio de finalidad. Debe tenerse en cuenta que algo se produce por casualidad o por azar, cuando procede de la acción de algo

2. Santo Tomás de Aquino, *Suma teológica*, I-II, q. 1, a. 1, ad 1.

3. *Suma contra los gentiles*, III, c. 2

que ha actuado y obtenido un efecto, pero al margen de su intención o finalidad. Así, por ejemplo, si al cavar alguien una fosa para una sepultura se encuentra con un tesoro, se dice que fue por casualidad o azar, ya que no tenía la intención de hallar riquezas. Sin embargo, tanto el que cavó la sepultura como el que enterró el tesoro obraron por un fin concreto: enterrar a alguien y guardar un tesoro. La casualidad o el azar está en que ambos fines se encontraron, pero de un modo accidental.

El azar es, por tanto, por una causa accidental de lo que sucede raras veces y de forma, no indiferente, sino agradable o desagradable, fuera de la intención de la naturaleza o del hombre»⁴. El efecto casual, aunque parezca que la acción que lo produce haya tenido por objeto una intención o finalidad directa, se ha producido fuera de toda intención al mismo.

El azar es un efecto accidental, pero se da también finalidad. Hay la intencionalidad de efectos que se cruzan accidentalmente. De la explicación del ejemplo, se sigue, en segundo lugar, que el efecto accidental del hallazgo del tesoro no se produciría sin la tendencia necesaria a un fin distinto de los dos agentes, que hicieron que se produjera el hecho azaroso.

Todo lo que es accidental supone algo no accidental a lo que se adhiere de manera contingente. Así, que un médico sea músico es algo accidental, pero no que el médico sea médico. Si lo accidental exige lo necesario al que se adhiere, la causa accidental exigirá necesariamente la causa a la cual se adhiere también. El que cava una tumba encuentra accidentalmente un tesoro, con la condición de realizar este trabajo, que trate de realizar algo, que tenga alguna intención.

El que lo accidental suponga siempre lo esencial permite una definición más precisa del azar. Podría decirse que el azar es la concurrencia accidental, o sin intención, ni, por tanto, sin razón de ser o inteligibilidad, de dos acciones, que son intencionales. Con ello, no se niega la existencia del azar en el mundo, porque se dan hechos que se producen por azar, sin razón de ser o de inteligibilidad, que incluso parecen ocurrir fuera de toda intención, y que son efectos fortuitos, y como tales excepcionales.

Estas acciones azarosas o fortuitas se distinguen de las naturales por la constancia o persistencia de estas últimas. Lo que se da por azar no ocurre siempre. No pueden explicarse todos los efectos por el azar, porque, por ser accidental, no puede causar lo que ocurre siempre. Los agentes naturales obran siempre de una misma manera para conseguir lo que mejor les conviene, que es su bien. El azar no puede considerarse, por tanto, como principio de todas las cosas. Por el contrario, hay que afirmar que es el principio de finalidad, que es universal.

4. Véase, Réginald Garrigou-Lagrange, O.P., *El realismo del principio de finalidad* (Buenos Aires: Descleé de Brouwer, 1947), 37-38.

Borrar la finalidad de toda la realidad supondría negar toda ley, porque todo sería accidental. Incluso, con ello, también desaparecería lo accidental, ya que carecería de punto de apoyo, pues lo accidental cuenta con la existencia de lo esencial y necesario, que modifica, al igual que no tendría sentido la dispensa de una ley, si no hubiese ley.

Naturaleza del principio de finalidad

En cuanto a su naturaleza, la máxima universalidad del principio de finalidad se manifiesta claramente en la escala de los seres.

El que todo el que actúa, obre por un fin”, debe entenderse de distinta manera según se trate de un ser intelectual o de un ser privado de razón. Debe entenderse, por tanto, de una manera analógica.

Los seres dotados de entendimiento obran mirando a un fin, que les dirigirá su acción de una manera formal, es decir conociendo que es un fin una meta, y eligiendo y los medios hacia el fin conocida como tal.

En cambio, los animales, que carecen de razón obran por un fin, no obran formalmente, sino sólo directivamente, en cuanto el sujeto o materialmente, es decir, conociendo la cosa que es su fin. Así, por ejemplo, el animal que ha visto su presa es activo en el movimiento. al que se siente arrastrado. Solo percibe la realidad material, pero no la noción de fin y de los medios proporcionados que conducen al mismo. Se limitan a la sola captación de la realidad que constituye el fin,

Por último, en las cosas que carecen de todo conocimiento, hasta sensible, actúan hacia un fin, sólo ejecutivamente. Los seres vegetativos y los cuerpos inorgánicos tienen también una finalidad, que obedecen únicamente en su ejecución. Así dentro de un orden admirable y preestablecido, la piedra tiende al centro de la tierra

Por consiguiente, la naturaleza del principio de finalidad es analógica, porque enuncia el obrar por un fin, de una manera parecida o semejante: directiva formalmente, en la vida espiritual, directiva materialmente, en la vida sensitiva y vegetativa, y sólo ejecutivamente en los entes inertes.

El mal como efecto del azar

Si lo que ocurre sin quererlo el que actúa, se llama fortuito, casual, podría parecer que es mal es fruto del azar No es así porque el mal no es fortuito ni casual, ni ocurre pocas veces, sino que, como afirma Santo Tomás: «siempre o casi siempre».

El mal, por estar siempre presente en la realidad, no puede calificarse de casual o accidental. Se patentiza, porque, en la naturaleza, todo lo que se genera o produce va acompañado de corrupción o descomposición de otra cosa, de un mal. También, como observa el Aquinate que: «en quienes obran voluntariamente, el pecado es frecuente, ya que, como dice Aristóteles: “es difícil obrar virtuosamente, como lo es dar con el centro de un círculo” (*Ética II, c. 9*)»⁵.

Se puede explicar si se tiene en cuenta que el mal puede afectar a la substancia de una cosa o bien a su actuación. En cuanto a lo primero, el mal afecta a la substancia a la cosa en cuando ésta carece de lo que «*debe tener*» por su misma naturaleza. Así, por ejemplo: no es malo que un hombre no tenga alas, porque por naturaleza no debe tenerlas. No es malo para él no tener alas.

Incluso algunos hombres pueden tener algo, del que carecen otros y ello no es malo. Así si alguien tiene el pelo que no es rubio tampoco es un mal, aunque hubiera podido nacer con el pelo de este color, dado que no es de necesario que lo tenga así. En cambio, sería un mal que no tuviera manos, que debe tener por naturaleza

La carencia o privación, que implica el mal, es siempre de algo exigido por la naturaleza substancial a la que afecta. Sin embargo, no toda privación es un mal, porque hay limitaciones que son de la misma naturaleza y en este sentido son por las mismas condiciones de sus esencias. En cambio, la privación de algo de esta naturaleza limitada es un mal. Es un mal o privación en sí misma que el hombre esté privado de una mano; pero que el hombre lo esté de alas no es un mal sino una privación.

En cuanto al mal que afecta al obrar, que sigue a la substancia, también es una privación de algo debido, de una sus dimensiones, que San Agustín llamaba orden. La privación de orden, en una acción, es un mal de la misma, que toda acción debe estar ordenada, según su esencia. De manera que el mal en la acción es la carencia o privación de su dirección al bien, proporcionado a su especie.

En los seres naturales que obran, el mal en la acción proviene del defecto del su poder activo. Este mal será ajeno a su intención, pero no casual, pues necesariamente se ha de seguir si se tiene esta deficiencia. A la privación en el obrar, seguirá necesariamente el mal, que no será, por tanto, casual o azaroso.

Más patentemente se advierte que el mal en sí mismo no es un fin, porque, en los que obran voluntariamente, su intención va dirigida hacia un bien particular, pero si este bien querido lleva adjunta siempre o con frecuencia la privación de otro bien, que no es conforme a la razón, se seguirá

5. Santo Tomás de Aquino, *Suma contra los gentiles*, III, c. 2

un mal moral y no casualmente. El mal moral no es intentado, pero tampoco es azaroso, sino que se sigue necesariamente. Así, por ejemplo, quien intenta disfrutar de una bebida, acción que en sí misma no es mala, no será casual que se embriagará, si la toma sin orden o medida

Puede parecer extraño que se intente tales bienes, que van mezclados numerosas veces de privaciones del bien verdadero. Sin embargo, nota Santo Tomás que: «obedece a que muchos viven según el sentido, en razón de que lo sensible nos es más manifiesto y mueve más eficazmente en los casos concretos que es donde tiene lugar la operación, no obstante, a la posesión de muchos de esos bienes sigue la privación del verdadero bien»⁶.

El mal en la acción, por tanto, proviene del defecto de la potencia activa, natural o voluntaria. Por esta potencia defectuosa del agente, el mal será independiente de la intención. Sin embargo, El mal tampoco será casual o azaroso, pues necesariamente ha de darse si el agente tiene siempre o casi siempre la deficiencia de su potencia activa. El mal no es intentado ni en la naturaleza ni en la voluntad. No es una de sus finalidades, pero tampoco es algo casual o azaroso.

No quiere decirse, que nunca se dé el mal por azar. El mal puede ocurrir por azar, cuando la deficiencia afecta al que obra alguna que otra vez. En este caso, sin embargo, tampoco sería intentado, sino fruto de un defecto azaroso, sin ello, por tanto, afectar tampoco a esta tesis.

El mal voluntario

Aunque según este primer principio, el mal no sea un fin de la voluntad, es innegable que hay quienes hacen el mal voluntariamente. Además, los legisladores castigan a los que hacen algunos males, en cuanto que hacen el mal voluntariamente. Decía ya Aristóteles que: «la maldad es algo voluntario».⁷ El mal parece que sería así un fin

Santo Tomás lo niega, porque, debe mantenerse que el mal esta fuera del ámbito de lo querido o intentado, pero al mismo tiempo haya que reconocer que es voluntario. No es contradictorio, porque no lo es en el mismo sentido que el primer querer el del bien, porque no es querido por sí mismo, sino accidentalmente». Se distingue, por tanto, entre un querer por sí mismo y un querer por otro o de manera accidental.

El primer querer es al que se tiene al bien, que es un querer algo por sí mismo. El segundo se dirige a lo querido no por sí mismo, sino en orden a otra cosa, que aisladamente no la querría.

6. *Ibid.*, III, c. 6.

7. Aristóteles, *Ética* III, c. 7.

Queda clarificada esta distinción y sus distintos objetos con un ejemplo, que pone el mismo Santo Tomás. El capitán de un barco, por un peligroso temporal, ordena arrojar la mercancía, que transporta al mar para así aligerar el peso y evitar el hundimiento, no quiere el mal de perder la carga aisladamente, sino por otro, el bien de poder salvarse, que, en cambio, es querido en sí mismo.

De la misma manera se dice que la maldad es voluntaria, como lo es el arrojar lo transportado al mar, que es un querer por otro un mal, porque no es querido por sí mismo, sino para un bien propio, que se ve que se sigue de este mal. Así para conseguir un bien sensible se comete un desorden, un mal, no queriéndolo en sí mismo, sino sólo por ser un medio para conseguir un bien. Siempre se quiere en sí mismo el bien, pero puede quererse conllevando un mal, que es así querido por otro. Incluso si se pudiera se intentaría que no acompañara al bien.

A la inversa, en lugar quererse un mal, en cuanto que va unido necesariamente al bien no se puede querer también de manera por sí un mal, porque se seguiría del mismo un bien, no es posible. La razón de su imposibilidad es porque en este segundo caso también la elección del mal no es por sí mismo, sino que es indirecta. Al elegirse primero mal, se quiere como bien, aunque lo elegido no sea bueno en sí mismo. El mal, entonces, se justifica racionalmente como bueno y es querido como tal.

Así, aunque se quiera y se sepa racionalmente que hay que hacer el bien y evitar el mal, muchas veces el hombre antepone, a este principio universal y evidente por sí mismo por su naturalidad, una premisa de un falso razonamiento moral, que no es propiamente universal ni absoluta, pero que la toma como tal únicamente por el interés de sus deseos desordenados, como que todo lo placentero debe hacerse, o que debe buscarse ante todo el placer sensible, o el dinero, o el honor, o el poder.

De ello, se sigue que la elección del mal, que se encubre con la apariencia de bien, es necesariamente un error de una deducción intelectual. La elección del mal en la elección conjunta de un bien, pero que lo es sólo aparentemente, obedece necesariamente a un error en una deducción intelectual, provocado por un apetito desordenado de la voluntad. El pseudorazonamiento, fundado en una pasión, lleva a la justificación errónea de un acto malo, anteponiéndolo incluso al razonamiento correcto sobre el acto bueno.

Por ejemplo, el que miente sabe que mentir es un mal, y que, por tanto, no debe mentirse. Sin embargo, lo hace porque su egoísmo, en último término, le impide sacar esta conclusión y le hace obtener una segunda premisa contraria, basada en su amor propio desordenado, que Aristóteles denominaba la cuarta premisa. La voluntad por este error encubierto de la razón provocado por la misma voluntad, movida por la pasión, elige así un bien, pero que realmente no lo es. El mentiroso se miente o autoengaña a sí mismo. A diferencia del bien, el mal no es causa final, no se elige en sí mismo o como

tal. Cuando se elige se hace porque éste tiene apariencia de bien o se la da el agente. Ambos casos manifiestan que el mal en cuanto tal no es apetecido nunca por nadie.

El mal por accidente

Nadie ni nada tiende al mal en cuanto tal. No obstante, la naturaleza tiende a la corrupción, que parece un mal en sí mismo, Sin embargo, debe tenerse en cuenta que: nunca se produce una corrupción sin una generación; y, por consiguiente, la finalidad de la corrupción sin el de la generación. Tal como indica el Aquinate: «la naturaleza no intenta el fin de la corrupción separadamente del fin de la generación, sino uno y otro juntamente». Se dar siempre un bien junto con un mal.

Así se explica, por ejemplo, que, en la evaporación del agua. La naturaleza no intenta destruir el agua cuando la evapora. No la corrompe simplemente, sino que hace que haya vapor o nubes, que se generan a partir de ella, de manera que cuando existen estas ya no hay agua de mar. La naturaleza lo que intenta directamente es la formación de las nubes. La transformación del agua se da en cuanto va unida a la generación de la nube

Por consiguiente, la corrupción o alteración es una mutación natural, que es en realidad una privación, pero no es propiamente un mal, porque nunca se produce este cambio sin el de la generación o producción, que implica la adquisición de una nueva forma, y, por tanto, un bien. La naturaleza no intenta los males, las privaciones de la forma o corrupciones, en sí mismos. Sólo lo hace en cuanto guarda relación a un bien, porque la naturaleza no intenta el fin de la corrupción separadamente del fin de la generación, sino uno y otro juntamente.

De manera que el mal en cuanto tal, o en sí mismo, nunca es causa final, como se sigue de la primera tesis, ni en las obras de los seres meramente naturales ni en las de los espirituales. Sin embargo, el mal de otro lo intenta la naturaleza, aunque de manera accidental. Igualmente, en las naturalezas espirituales, cuando se intenta el mal, no es el mal en sí mismo, sino el mal por accidente.

Segunda tesis: ninguna esencia es de por sí mala

—De la primera tesis, la negación del mal como causa final le sigue una segunda tesis: ninguna esencia de por sí es mala.

Si, como se ha explicado, la privación no es una esencia, sino una negación en la esencia, el mal no es ninguna esencia en la realidad.

El mal no es ni substancia, esencia que tienen un ser propio, ni accidente, esencia que tiene el ser de la substancia en la que está. Tampoco tiene ser propio, ser substancial. un ser es proporcionado a la esencia substancial, que lo sustenta y limita o determina su grado de participación.

Además, afirma el Aquinate que: «en cuanto una cosa tiene ser tiene algún bien». El grado de participación en el ser es al mismo tiempo un grado de participación en el bien, porque: «si el bien es lo que todas las cosas apetecen, es preciso que se diga que el mismo ser sea bueno, pues todo apetece el ser», pues es el origen de todo bien y perfección.

Como la esencia es lo que permite este grado de bien, puede decirse, por una parte, que: «una cosa es buena según que tiene esencia». Por otra: «como el bien y el mal se oponen», se sigue que: «nada es malo según que tenga esencia». Como consecuencia: «ninguna esencia es mala»⁸.

Consecuencias de la segunda tesis

De la bondad de todas las esencias se siguen cinco consecuencias conexas entre sí, también indicadas por Santo Tomás, en este mismo lugar

La primera es que el mal no puede ser causa. De manera parecida, el mal no puede ser un efecto, porque: «tampoco puede ser hecho; pues toda generación termina en una forma y en un bien».

La segunda confirma que: «ningún ente en cuanto tal es malo». Como todo ente o cosa al obrar siempre se dirige a un bien y nada tiende a su contrario, el ente que obra tendrá que ser bueno y, no será, por tanto, malo.

La tercera consecuencia es que el mal no es natural, o algo propio de una naturaleza. Lo que es malo no puede ser natural a nada, pues el mal es la privación de algo de la naturaleza, de aquello que uno tiene y debe tener por su misma naturaleza. De manera que: «lo natural de una cosa es su bien, y la privación de ello es su mal». A la naturaleza en sí misma no le pertenece el mal.

La cuarta consecuencia es con palabras de Santo Tomás, que: «el mal no tiene esencia alguna». Explica que todo lo que es, sea lo que sea, siendo algo, es bueno. El mal no es ninguna esencia en la realidad. Es una privación, que no es una esencia, sino su negación.

La última, puede enunciarse así: es imposible que haya algo, un ente que, en cuanto tal sea malo». Se explica, porque, como «Dios es bien perfecto» y todo «procede de Dios», hay que afirmar que: «el mal no puede ser efecto del bien»⁹. Todo lo que proviene de Dios tiene que ser bueno.

8. Ibid. III, c. 6.

9. Ibid., III, c. 7.

El dualismo cósmico maniqueo

Nota Santo Tomás que con esta quinta consecuencia: «se rechaza el error de los maniqueos, que afirmaban que algunas cosas eran malas por naturaleza»¹⁰. El maniqueísmo era falso, porque no hay cosas malas por naturaleza o esencia. Además, por no tener esencia, el mal no puede ser un ente, que sí tiene esencia.

Explica que Aristóteles refirió que Pitágoras: «sostuvo que el bien y el mal son los primeros géneros y principios, añadiendo a cada uno diez primeros contrarios, a saber; bajo el bien colocó lo finito, lo par, el uno, lo derecho, lo masculino, lo quieto, lo recto, la luz, lo cuadrado, y, por último, el bien; y bajo el mal, los siguientes: lo infinito, lo impar, lo plural, lo izquierdo, lo femenino, lo movido, lo curvo, las tinieblas, lo largo y mal»¹¹.

Al principio de su *Metafísica*, Aristóteles, en efecto, escribir que los pitagóricos: «dicen que hay diez principios, que enumeran paralelamente: Finito e Infinito, Impar y Par, Uno y Pluralidad, Derecho e Izquierdo, Masculino y Femenino, Quietos y En movimiento, Recto y Curvo, Luz y Oscuridad, Bueno y Malo, Cuadrado y Oblongo»¹². Aristóteles los enumera según oposición, y, por tanto, de un modo horizontal, y Santo Tomás como dos columnas, la del bien y la del mal que se oponen paralelamente.

Esta doctrina pitagórica de un dualismo cósmico, por la oposición absoluta entre los diez principios buenos y los diez malos, puede considerarse un precedente del dualismo maniqueo posterior. El maniqueísmo fue una de las sectas gnósticas, movimientos religiosos, que pretendían la salvación por el conocimiento, y, que apareció en el siglo III.

El investigador francés sobre estos temas, Serge Hutin, probó que: «las tendencias gnósticas (...) tienden a reaparecer, de manera más o menos explícita en las épocas de perturbación». Advirtió que: «La época actual podría dar una amplia confirmación a esta tesis. He aquí una breve lista de temas “gnósticos”, que se encuentran en muchos escritores contemporáneos: absurdo –y hasta malicia, crueldad o perversidad– del mundo; deseo de evadirse (por el amor, por la muerte...) de la infernal permanencia terrestre; sentimiento de ser un “extraño” entre los semejantes; viscosa omnipresencia del mal; redención por el pecado...»¹³.

El tomista Francisco Canals, al estudiar las herejías gnósticas cristianas, notaba con mayor precisión que: «la mitología de la dialéctica de las tensiones y de la polaridad de los contrarios antitéticos, con

10. *Ibid.*, III, c. 7.

11. *Ibid.*, III, c. 9.

12. Aristóteles, *Metafísica*, I, 5, 60

13. Serge Hutin, *Los gnósticos* (Buenos Aires: Eudeba, 1964), 61

la misma malicia que tiene en la modernidad, no sólo estuvo vigente en las gnosis, sino que a través de ellas remonta a las fuentes más antiguas del saber filosófico griego, en aquello que la filosofía griega recibió muy probablemente del esoterismo mágico y sacerdotal del Oriente».¹⁴

Los pitagóricos en general pensaban los objetos matemáticos como integrados en la realidad, porque los tomaban como si fuesen cosas. Decía Aristóteles que: «Los pitagóricos conciben las cosas como números, porque conciben los números como cosas»¹⁵. Para ellos, la esencia de todas las cosas era el número. Como en los números descubrieron la oposición antitética entre los números pares e impares, por ser unos múltiplos de dos y los otros no, y, por tanto, indivisibles por el dos.

Veían así en los números una especie de derecha e izquierda en la serie numérica de los números naturales, de lo divisible por lo mismo o determinado y lo indivisible o indeterminado. Y por ser los números la esencia de la realidad, se tendrá que explicar su fuente no sólo desde un principio determinada o limitada, sino otro indeterminada. Quedarán así constituidas todas las cosas por dos coelementos antitéticos.

Desde esta inferencia matemática y metafísica establecían toda una cadena de oposiciones que tensaban la realidad. Después del dualismo antitético y coelemental de lo determinado y lo indeterminado, seguía la pareja de lo par y no par; después lo uno y lo múltiple; y con el mismo ritmo, la derecha y la izquierda, lo masculino y lo femenino, lo estático y lo móvil, lo recto y lo curvo, la luz y las tinieblas, lo cuadrado y lo oblongo, y finalmente el bien y el mal,

Si se leen como serie continua cada una de las “parcialidades” contrapuestas, tal como las cita Santo Tomás, hallamos en la línea de lo determinado, lo uno, lo impar, la derecha, lo masculino, lo recto, lo estático, la luz, el bien y lo cuadrado; y en la serie de lo indeterminado, lo múltiple, lo par, la izquierda, lo femenino, lo curvo, lo móvil, lo tenebroso, el mal y lo oblongo¹⁶.

Maniqueísmo de derechas y maniqueísmo de izquierdas

En la tabla pitagórica de los principios de la realidad, debe advertirse, por una parte, que el mal es interpretado como algo sustantivo, y, por tanto, como algo consistente, que viene exigido por la misma realidad de las cosas. Queda así afirmado el dualismo maniqueo, posterior, pero que ya se encontraba en las religiones orientales antiguas, como el mazdeísmo la religión dualista persa de los dos dioses uno bueno y otro mal en lucha eterna, fundada por Zoroastro en el siglo VI a. C,

14. Francisco Canals, «Monismo y pluralismo en la vida social», en *Miscelánea* (Barcelona: Editorial Balmes, 1997), 81-96, p. 85.

15. Aristóteles, *Metafísica* I, 5.

16. Cfr. Canals, *Monismo y pluralismo en la vida social*, 85.

También, por otra parte, si dejamos esta concepción del mal como algo que es consistente y lo entendemos según lo explicado no como consistente, no como entidad, sino existente como privación debida y, desde ello, ponemos el acento en la polaridad bien-mal, resulta una visión de la realidad que tiene una actualidad sorprendente. Se lee entonces en la tabla pitagórica, tomada verticalmente, que es malo todo lo de la columna del mal, la segunda. Así aparece que es malo y oscuro lo femenino, el movimiento, lo curvo, lo indeterminado y lo múltiple.

De este modo queda expresado lo que Canals llamaba un «maniqueísmo de derecha», monista y contrario a la pluralidad, al cambio o inmovilista machista o antifeminista, e inmovilista.

Es un maniqueísmo, porque, por un lado, las polaridades consideradas como malas, no expresarían una carencia, propia de lo que es malo, sino que se les daría consistencia. Por otro lado, se pone en lo malo nueve elementos de la realidad, que son integrantes del bien de la misma, que los exige por el ser y bien del Universo. Por ello, es bueno lo femenino, lo móvil, lo múltiple, etcétera. En todo maniqueísmo, al mal se le da consistencia y, a la vez, se consideran malas dimensiones positivas y buenas de la realidad.

Si, en cambio, se lee la tabla pitagórica cambiando de lado y se pone la preferencia, y, por tanto, la simpatía en ella, se considera entonces malo la primera columna, y así es malo lo masculino, lo inmóvil, lo unitario, etc. En definitiva, se estaría entonces en lo que se podría llamar un «maniqueísmo de izquierda».

Así, por ejemplo, se presentará la autoridad y lo que unifica como la monarquía y el papado como negativo, y positivo a la multitud enfrentada al principio de unidad, como el pueblo frente a la monarquía o a los fieles frente al Papado. Se estará estaremos de parte del arte abstracto contra el figurativo. Se profesará la pedagogía de la espontaneidad y del sentimiento contra otra peyorativamente calificada de inmovilista y racionalista. Se optará por una ética de valores indeterminados, que Wagner en su *Tristán e Isolda* llamaba «nocturna», frente a una ética inmovilista y conformista, que sería la «ética diurna». Se aceptarán los movimientos feministas que quieren liberar a la mujer de lo masculino, porque dicen que la ha sometido siempre.

Incluso sin cambiar el bien y el mal de sus lugares originales de la tabla, tal como se hace en el maniqueísmo de izquierda, se puede tener preferencia por la columna del mal. Quedan así consideradas todas las parcialidades de esta columna como elegibles y positivas. Notaba Canals que desde esta paradójica y extraña posición se habla, como Charles Baudelaire «las flores del mal», que da título a su colección de poemas, como si el mal fuera bello y pudiera dar frutos; o de «los malhechores del bien», título de la obra teatral de Jacinto Benavente, como si el bien pudiera hacer el mal¹⁷.

17. Canals, *Monismo y pluralismo en la vida social*, 86-87.

Reflexión sobre los maniqueísmos actuales

La actualidad de la década de contrarios coelementales de la tabla pitagórica en los dos maniqueísmos, principalmente el segundo cuya imposición hace que el signo de la modernidad sea el izquierdismo, que se manifiesta, en mayor o menor grado, no sólo en posiciones políticas sino también en actitudes culturales. La afirmación de la preeminencia del maniqueísmo izquierdista en nuestro mundo puede resultar sorprendente e incluso desconcertante, pero no puede negarse que sus posiciones negaciones y rupturistas de la década de contrarios coelementales están presentes en movimientos filosóficos o de las actitudes sociales, en movimientos literarios, filosóficos y hasta teológicos, y en definitiva en toda la cultura moderna o posmoderna.

La historia revela que el maniqueísmo ha estado operativo siempre, pero a partir del Renacimiento, y sobre todo desde la Ilustración, con la desaparición de los principios de autoridad de los poderes políticos y sociales, informados por el espíritu cristiano, que lo detenían, se manifiesta y difunde sin obstáculos¹⁸.

En esta situación actual de pleno dualismo antitético, la cultura moderna o posmoderna desprecia y se opone radicalmente a los bienes terrenos naturales y al mismo orden natural. Además, a los que los reconocen, toman su afirmación de la realidad como una opción caprichosa de un grupo, al que acusan de enfrentamiento hostil a lo normal y a lo admitido por todos. Le califican con el sufijo «ismo», como si representasen una adhesión a una posición extravagante y extremista.

Para orientarse en esta misteriosa situación, debe tenerse en cuenta lo dicho al principio, y reparar en dos observaciones respecto al mal.

La primera es que existe el mal y que se opone al bien. Sin embargo, la permisión divina del mal y de la lucha de lo malo contra el bien se explica porque queda subordinada al bien general de toda la realidad. El mal, por voluntad divina, no destruye el bien, sino que contribuye al mismo

La segunda es sobre su naturaleza. El mal es privación y desorden. Por tanto, no tiene sustantividad ni consistencia. No es, por ello, un elemento del mundo. De ahí que, como se ha dicho, ningún elemento ni ninguna dimensión de la realidad en sí misma o cuanto tal es mala»¹⁹.

Sobre estas dos observaciones o afirmaciones, que se encuentran expresadas en la síntesis metafísica y teológica de toda la tradición agustiniana y tomista, pueden hacerse tres aclaraciones.

18. Cf. *ibíd.*, p. 87.

19. Cf. *ibíd.*, pp. 87-88.

Una, en primer lugar, que la multiplicidad, la diversidad y la complejidad, la multiplicidad de las cosas, que constituyen lo creado, manifiestan la omnipotencia, la bondad y generosidad de Dios²⁰. Toda pluralidad y diversidad entitativa es efecto de la generosidad de Dios, del plan efusivo de su amor que comunica el bien. Por la bondad de Dios uno, existen un número cuantiosos de hombres, y animales de toda especie y toda variedad de linajes de pueblos. Por la bondad de Dios existe, por ello, la diversidad de lo femenino existe la mujer²¹.

En segundo lugar, que, por una parte, no hay un Dios malo, sino criaturas malas, ángeles creados buenos, que no aceptaron a Dios, faltando así al orden debido, y convirtiéndose así en malas.

Por otra parte, que la caída de los espíritus angélicos malos y de su acción tentadora a los hombres, ha puesto en marcha la lucha de las «dos ciudades», según la conocida expresión de la teología de la historia de San Agustín.

Por último, en tercer lugar, y como consecuencia de todo lo expuesto, pero que puede parecer sorprendente por la difusión actual de su contraria: la «ciudad del mal» no tiene nada positivo que aportar a la historia. Ciertamente que en ella, hay bienes, pero todo lo que en ella hay de entidad, bondad y eficacia es por el bien, que ella corrompe con sus privaciones. Solo se asigna la acción al mal de esta manera, en cuanto este mal está en el bien que queda, después de la privación que comporta todo mal. El que realmente actúa es este bien restante, que es el bien que quedó en la naturaleza humana del después del pecado original y el bien de la gracia, que proporcionó el cristianismo.

El mal, en último término, tiene eficacia por lo dado por Dios al hombre y al mundo en su obra creadora y en su obra redentora. El mal no obra sino por virtud del bien creado por Dios. Es imposible, por tanto, que tenga su última palabra en la historia y en el mundo.

20. «Dios es uno. “Oye, Israel, el Señor tu Dios es el Señor uno” (Dt 6, 4).

21. «No es bueno que el hombre esté solo” (Gn 2, 18). «Y vio Dios todas las cosas que había creado, y eran muy buenas” (Gn 1, 31).

Bibliografía

Aristóteles, *Ética nicomáquea*.

Aristóteles, *Metafísica*.

Canals, Francisco, «Monismo y pluralismo en la vida social», en *Miscelánea*. Barcelona: Editorial Balmes, 1997.

Garrigou-Lagrange, Réginald O.P., *El realismo del principio de invalidad*. Buenos Aires: Descleé de Brouwer, 1947

Hutin, Serge *Los gnósticos*. Buenos Aires: Eudeba, 1964.

Sertillanges, Antonin-Dalmace, *El problema del mal (Historia)*. Madrid: EPESA, 1951

Tomás de Aquino, *Suma teológica*

Tomás de Aquino, *Suma contra los Gentiles*